



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

3432

CONCÓN, 01 DIC 2022

DECRETO ALCALDICIO N° \_\_\_\_\_ /

**TENIENDO PRESENTE:** Folio Tesorería N°3922 de fecha 09/11/22. Ingreso Oficina de Partes N°4063 de fecha 27/10/22 con correo de María Artigas Kaempffer. Transferencia electrónica de fechas 23/10/22 del Banco BCI. Cartolas históricas de cuenta corriente. Estado cuenta corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Correo electrónico de Rentas.

**VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16/08/22 que delega firma al Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO



1) PROCÉDASE a devolver la suma de \$20.500.- a la Sra. **MARÍA GABRIELA ARTIGAS KAEMPFER**, C.I. [REDACTED] ya que la contribuyente realizó doble transferencia correspondiente a la 3ª y 4ª cuota del año 2022 de Aseo Domiciliario del Rol de propiedad N°0321300023, excedente que fue ingresado a la cuenta "Otras Obligaciones Financieras".

2) ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARÍA MUNICIPAL (CS)

PEM/JCA/jca.-

**DISTRIBUCIÓN:**

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ D.A.F
- ❖ Contabilidad
- ❖ Tesorería
- ❖ Depto. de Rentas Municipales



ALCALDE (CS)

MARIELA FLORES CAMPOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	3 Revisado